

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Talleres y Redacción: Burgos, n.º 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto DIEZ céntimos

Miércoles 7 de Junio de 1922

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berrugete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5 y Berrugete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
Calle Mayor principal, n.º 48

Núm. 11.767

Teléfono núm. 6

Carta de Madrid

MADRID, 5.
El viaje del Rey a Barcelona tan pronto como se acuerde, prueba que la intención de aquella gran ciudad ha sido por completo, después de haberse concertado contra patronos, propietarios y luego entre obreros, por pertenecer a este o al otro Sindicato, renunciando con este motivo larvadamente a su prosperidad y su engrandecimiento.
Ello es debido principalmente al hecho de que el Rey vaya a visitar una vez más la capital española, en donde con mayor intensidad se ven los progresos de su industria.
De ese viaje no hay que esperar ningún contratiempo ni ningún infortunio que lo desluzca, sino todo lo contrario, puesto que el Monarca no lleva otro móvil que hacer ostensible el afecto que siente por esa región, y es seguro que entre los barceloneses habrá un verdadero deseo de aparecer obsequiosos con el jefe del Estado que los visita, rivalizando todos en sus demostraciones de simpatía y de cariño, que se acrecientan seguramente a medida que las circunstancias hagan más frecuentes estas visitas.
El que estas líneas escribe ha sabido en más de una ocasión los deseos vehementes del Rey de ir a recorrer las provincias catalanas, y sólo consideraciones muy ajenas a su voluntad han impedido esos viajes que, tanto bien causan a todas las regiones.
No hay otro asunto digno de mencionarse que este viaje, y por eso hago alusión a él en estas líneas, porque todo cuanto a la política actual se refiere, es tan secundario y tan manoseado por la Prensa, que sería necio hacernos eco de ello.
Lo de las sesiones matutinas para que termine más pronto la discusión de los presupuestos en el Congreso, parece que vuelve a retoñar, después de haberse desistido, y es que los representantes del país no quieren prescindir de su viaje a sus respectivas tierras los viernes por la noche para regresar martes, y accederían a que hubiese dos sesiones diarias a lo largo de los tres días de vacaciones semanales.
De Marruecos mejores impresiones por el acto que acaban de realizarse en varios kaides de las distintas zonas yendo a Tetuán, con nuestra representación y beneplácito, para hacer un acatamiento al Jalifa, que es nuestro aliado, y cuyo sostenimiento está consignado en nuestros presupuestos, es indicio de que la norma extendiéndose a medida que avanzan, y todo ello motivado por la diaria presentación de familias indígenas que quieren volver a sus hogares, entregando y haciendo actos de sumisión.
Quiera Dios que estos momentos sean debidamente aprovechados por las autoridades que tienen el deber de hacer efectiva nuestra misión protectora en Marruecos, porque si no se hace esto con oportunidad y con inteligencia, el riesgo de que volvamos a ser víctimas de los mismos errores que tantos trastornos nos

DETALLES MUNICIPALES

Núm. VII
Bombas para caso de incendio
Quizá sea este el tema más interesante de cuantos venimos tratando en estas crónicas semanales de interés local, por las lamentables consecuencias que producir pudiera la omisión de cuanto con referencia al mismo, vamos a exponer.
Desde hace bastantes años—y en casos bien próximos acaecidos en otras capitales, lo hemos visto confirmado repetidamente—en muchos incendios, la Prensa refleja amargamente el resultado del siniestro, con este frecuente resumen:
"Cuando llegaron las Bombas, la mayor parte del edificio era ya pasto de las llamas. Los bomberos trabajaron con denuevo y arrojó, pero dada la fuerza que el fuego pudo adquirir en los primeros momentos, aquéllos tuvieron que concretarse a aislar el peligro de la casa incendiada, la cual resultó completamente derruida."
Esto es lo que frecuentemente ocurre y aquí en Palencia hemos tenido también varios casos de esta índole; pero miradas las cosas con detenida observación, lo natural y lo lógico es que el resultado en gran número de casos tenga que ser ese, inevitablemente.
No puede ofrecer la menor duda que declarado el incendio, en su magnitud, tiene necesariamente que influir el tiempo que medie desde su iniciación aparente, hasta que comiencen los trabajos para extinguirle; pues claro está que si se deja transcurrir casi media hora sin combatir la fuerza y propagación de las llamas—porque ese es el tiempo que por término medio se necesita en muchos barrios de la ciudad, para ir a avisar al Parque de bombas, poner estas con sus accesorios en marcha, llegar al sitio del siniestro, obtener agua, hacer los enchufes y comenzar un provechoso funcionamiento de aquellas—en este tiempo, decimos, el incendio tiene que avanzar relativamente, haciéndose mucho más difícil o acaso imposible su localización o su dominio.
Pues si de esos treinta minutos transcurridos, se hubiesen evitado 20, sin duda alguna, las cosas hubiesen cambiado de aspecto en un sentido señaladamente favorable; de quemarse todo a casi no quemarse nada.
Que las bombas tardarán menos tiempo en llegar al sitio del incendio, cuanto menor sea la distancia en que éstas se encuentren del punto en que tienen que prestar sus auxilios, es desde luego una afirmación que tiene ya hecha el tan sincero "Perogrullo"; pero también es cierto y certísimo que a pesar de estar reconocida, como verdad incontrovertible, se procura, sin saber por qué, hacer muy poco caso de ella, y las consecuencias de esa omisión suelen pagarse en ocasiones a muy alto precio.
Yo recuerdo un incendio, en verano, en unas eras del barrio de Santa Marina, que cuando llegaron las bombas del servicio municipal, ya hacía buen rato que todo había sido consumido por las llamas. Pero esto no pudo a nadie parecer extraño, porque repito que era lo natural y lo lógico; pues para mandar aviso desde las eras al Teatro, que es donde están situadas las Bombas de incendio, con más de un kilómetro de distancia, y otro tanto para llevar aquellas, claro está que cuando se consiguió por rodaje hacerlas llegar allí, era ya tarde y todo el esfuerzo para ello empleado, resultó completamente inútil.
Y esto mismo que vamos viendo repetirse años y años, nadie lo enmienda, ninguno lo rectifica, porque nadie quiere detenerse a estudiar y a "detallar" un asunto de tan capitalísima importancia como es este. El público, en la generalidad de los casos, se concreta a lamentar en el sitio del siniestro que tardan mucho en llegar las bombas, que van tomando las llamas demasiado incremento, que... se está perdiendo un tiempo precioso, y... hasta otra vez que vuelva a suceder lo propio.
Pues bien, el caso es muy serio, como hemos visto por lo sucedido recientemente en Málaga, para seguir indiferentes y desprevenidos si en Palencia se presenta desgraciadamente un siniestro de esa magnitud en circunstancias o momentos desfavorables, que puede destruir en breves horas una manzana de casas, como hubiera sucedido cuando el incendio del almacén del señor Vela, junto al felato de San Lázaro, si no da la bendita casualidad de que el viento fortísimo y huracanado de aquella noche, soplaban afortunadamente en dirección contraria a la población.
Estamos a tiempo para estudiar este problema, de los más importantes para la ciudad, en beneficio público evidentemente, y de una trascendencia sin límites. Enmendemos deficiencias, y pongamos en acción un plan realmente práctico y factible.
A ello irá dirigido cuanto hemos de consignar en este DETALLE, al objeto de que el número de Bombas que se necesita en Palencia, estén siempre dispuestas en sitios oportunos y convenientes, para que en cuanto surja un incendio, puedan indefectiblemente estar funcionando aquellas "a los diez minutos" de declararse el siniestro.
"Hay absoluta precisión de aprovechar el primer cuarto de hora"; este es el punto esencial y culminante en todo incendio. No siendo así, no es extraño que ocurra lo que luego tanto se deplora en la mayor parte de los casos.
Este asunto bien merece ser explanado con cierta extensión y minuciosidad.
Le continuaremos pasado mañana, viernes.

Sociedad Filarmónica Brillante concierto de la Orquesta Sinfónica

Segundo concierto de la Orquesta Sinfónica en la Sociedad Filarmónica, Palentina (6 de junio de 1922) y 35 de la Sociedad.
"Y así habló el héroe... y en el palacio todos los asistentes, fascinados por aquel discurso, quedaron silenciosos..."
Homero (Odisea).
Yo esperaba que el comentario adecuado a la IX Sinfonía que oímos anoche en la sala de la Filarmónica, fuese una emoción silenciosa, parecida a la que el inmortal Rápsoda griego nos cuenta en su hermosa "Odisea"; porque el comentario único que merece aquello que es grandemente sublime, es el "silencio".
Me olvidaba, sin duda, al formular ese juicio, que estaba en España, donde somos casi todos por temperamento uno de los pueblos más bulliciosos del Mediterráneo; que no sabemos demostrar nuestra admiración por una cosa más que palmo-teando, y enardecidos por el entusiasmo, el mismo bullir de nuestra sangre nos incita sinceramente a demostraciones estruendosas, como las que oímos anoche en el segundo concierto de la Sinfónica.
Es un contraste muy curioso al de otros pueblos, fríos, rígidos, tristotes como el color de su cielo, y rodeados de densa y turbia atmósfera, como de perpetua niebla invernal, es indudablemente un elemento estético tan favorable al arte como el grave y rítmicamente artístico del antiguo pueblo heleno.
El tedio, el fastidio, el amargor, que son deijos de un temperamento neurótico, demuestran agotamiento, marchitez. En cambio, es salud y vida la risa franca, la carcajada ruda y viril, la alegría clara y blanca, como los rayos de nuestro sol castellano en medio de ese inmenso horizonte bellísimamente azulado.
¡Bendita sea la alegría!, que es el "aleluya" del alma, luz siempre, claridad, fuego, lumbre, vida; lo grande, lo infinito, lo que abre las puertas del alma para que se pongan en contacto los ritmos emocionales del Genio con los propios de nuestro mismo ser.
¡Beethoven!! Este es el héroe que habló a nuestra alma en su IX Sinfonía, que es el canto más portentosamente genial que se ha escrito en lenguaje musical "a la alegría". ¿Qué cosa más lógica y natural que los aplausos y delirantes ovaciones sean el comentario a la oda a la alegría?...
¡Oh, alegría!... Tú eres el resorte poderoso en la naturaleza. Tú, la que mueve las ruedas en el gran reloj del Universo... Ella hace brotar las flores, rodar las esferas por los espacios. Mundo, ¿presientes al Creador? Más allá de la bóveda estrellada debes buscarle. Sobre las estrellas está su trono... Seguid, hermanos, vuestra senda, alegres como héroe que marcha a la victoria... también ella guía al mártir hacia la escarpada cima de la virtud...
En estas y otras frases parecidas, de Schiller, llenas de ardiente espiritualidad, se inspiró Beethoven, y recopilando en frases musicales todos los gemidos, dolores, tristezas, abandonos y soledades de su vida, los ofrece como un ramillete de bellísimas flores ante el altar de Dios en

la primera parte de esta Sinfonía. Frases melódicas interrumpidas, modulaciones bruscas, acordes extraños, son los signos fónicos de que el genio se vale para exteriorizar su propio sentir. Tutis, crescendos, pianísimos, solos, ritmos encontrados, contrapuntos, en una palabra, toda la gama dinámica que puede atesorar el arte musical se encuentran en la audición de esta obra genial, que reflejan las tempestades de su alma. Hasta el grito del triunfo, la "aleluya" que canta su alma al sobreponerse y vencer sus propios dolores y miserias, se halla combinado en esta maravillosa partitura en los dos primeros tiempos, que la Orquesta Sinfónica ha combinado como I y III por no poderse oír los coros finales.
Los timbres más suaves de la orquesta, aquellos que parecen los acentos más dulcemente humanos, son los encargados de decir el "adagio". Parece que Beethoven llora, pero su llanto es dulce, sosegado como el llanto de la esperanza redentora ante la visión de la alegría perdurable. Es que vislumbra el cielo; parece que el artista contempla un panorama celestial... y se alegra, sí, se alegra. Y hasta la misma alegría de su propia conciencia, sin remordimientos ni pesares, le señala el camino donde está la "eterna aleluya".
Aquí hacemos punto final, y dejamos estas incoherentes líneas a la consideración del lector, pues como dice Berlioz: "Analizar esta genial composición, es tarea difícil y penosa". En obras geniales no es solamente el oído el encargado de recoger las ondas sonoras; es el "corazón" el verdadero encargado de recibir las ondas emocionales del genio productor.
Sentimos una viva satisfacción en la audición de los dos trozos orquestales del compositor nacionalista ruso Mussorsky, impregnadas de un realismo verdaderamente artístico, y su difícilísima combinación rítmica demostró una vez más las cualidades eminentes de que goza la Orquesta y su director.
En el "Amor brujo", de nuestro compatriota M. Falla, encuentra uno esos casos de la vida en los que sería una injusticia manifiesta no elogiar la obra como se merece. Intensa, profundamente original, espontánea, y de un agudo espíritu de modernidad verdaderamente artística. Yo encuentro en ella un desbordamiento de vida, de movimiento y no solamente de color local descriptivo, que esto es poco, hay más, mucho más: hay estilización de elementos populares, y por eso la obra, con sus más puros y sencillos materiales, quiero decir, con la sonoridad precisa, solamente la precisa, "evoca emociones". Por eso es, para mi humilde juicio, una obra intensamente lírica. "Me importa más el espíritu que la letra", decía en una ocasión el mismo Falla.
Y, efectivamente, el ritmo y la modalidad dentro de las propias cadencias, "que es el ánima vis de lo popular", es por lo que se caracteriza esta obra.
Ella desborda vida y sentimiento. Sútilmente sonora, carece de rellenos y de redundancias y de recursos venales. Cuando estrenó en París su última producción, "El sombrero de tres picos", me escribía un amigo

mio, cuyo juicio tengo en gran estima:
"España ha quedado a una altura colosal, y puede hoy codearse con los modernos nacionalistas rusos—esto es lo que he oído durante los entreactos el día del estreno a los más famosos compositores y críticos franceses, que habían acudido a escuchar la producción."
También nosotros estamos orgullosos de tener un compositor de esta altura, y la Filarmónica Palentina se habrá convencido que después de Albeniz nadie ha cantado con tan dulce voz y tanta sentimentalidad nuestra alma nacional como Falla.
Uno de los momentos inolvidables en la historia de esta Sociedad Filarmónica, serán las fechas 5 y 6 de junio de 1922.
Hasta otra temporada.
X.
Tratamiento y destino que debe darse a las aguas de las alcantarillas
Si el alejamiento de las aguas de las alcantarillas, de las poblaciones, es una necesidad higiénica imprescindible; su vertimiento en los cursos de agua, más que infracción sanitaria, en la mayoría de los casos, es un atentado contra la salud pública; un delito sanitario, si en España hubiese esa clase de delitos, que buena falta hace su declaración.
¿Quién será tan ignorante, obstinado o obcecado, que no comprenda o tenga empeño en no creer que las aguas de las alcantarillas contienen gran número de microbios, y en suspensión y disolución, gran cantidad de materia orgánica: elementos ambos, nocivos para la salud de los que bebán o utilicen para usos domésticos, las de un río, canal o arroyo, que inevitablemente han de estar contaminadas si en ellas vierten las alcantarillas de una población situada aguas arriba, a distancia insuficiente para que haya podido tener lugar su autodepuración; si no han sido previamente purificadas aquellas?
Pues si esto es evidentemente cierto, ¿por qué seguir ocasionando tan grande daño?
Entendiéndolo así muchas naciones europeas y estados americanos, desde 1876 en que Inglaterra prohibió tan censurable como perjudicial procedimiento, por su "The rivers pollution prevention Act", aquellas han ido imitando esa plausible resolución; y si en algunas la prohibición no es absoluta, lo es condicional, como más adelante indicaremos.
En honor a la verdad, nos satisface poder consignar que España también tiene dictadas diversas disposiciones referentes a protección de fuentes, manantiales y cursos de aguas, siendo la más importante la Real orden de 14 de agosto de 1911, que dispone:
"Los manantiales o ríos utilizados para suministrar agua potable a las poblaciones, serán cuidadosamente preservados de toda clase de infección, ya sea debida a las aguas sucias o de alcantarillas, al lavado de ropas, a los residuos de fábricas, al baño de personas, etc., teniendo presente que lo más peligroso es todo aquello que pueda contener excretas, procedentes de enfermos de cólera. La más estricta vigilancia será ejercida, pues, por las autoridades municipales, para evitar la contaminación de los manantiales y cursos de agua de todas clases, dentro del límite de sus respectivos Municipios.
Se procurará, allí donde esto sea posible, que las aguas de las alcantarillas y de los lavaderos públicos,

E. González Rubio
Dentista
D. Sancho, 11 - Palencia
Teléfono 37

